69.072.000-0 Rut:

Dirección: Gran Avenida José Miguel Carrera Nº

8585

56-02-25407698 Teléfono:

Fax: 25407699 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE LA

CISTERNA

Unidad de Compra: MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 11-06-2015 11:39:18

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-950-SE15

VIVIANA DEL CARMEN PEREIRA CESPEDES SEÑOR (ES)

Viviana Pereira

A Sr (a) :

DIRECCIÓN

Ramón Barros Luco

Puente Alto

Región Metropolitana de

FONO

: (56)(2) 4938570

0433

Santiago

10.788.014-3 RUT

: (56)(2) 4938570 FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

Balones de basquetbol

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Gran Avenida José Miguel Carrera Nº 8585

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO:

METODO DE DESPACHO:

Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698 mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49221508	Aros de básquetbol	10 Unidad	Balones de básquetbol de cuero sintético Nº 6	Balones de basketball diseño 12 cascos de cuero sintético, cubierta de alta resistencia para uso indoor y Outdoor, tamaño y peso oficial	26.000,00	0,00	0,00	260.000
				Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Neto	(260.000
					Dcto.	\$	5	0
					Cargo	s s	5	0
					Subto	tal \$	5	260.000
					19% I	VA s	S	49.400
					Total	9	5	309.400

Fuente Financiamento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 1161 Dideco/Deportes Contacto Sra. Graciela Furet Ocaña, teléfono 225407613 Obligación 36-950 Dideco/Deportes (2) archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

^{2.} Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

^{5.} A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.